

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 4 de Mayo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6361

## Parte Oficial.

Día 30.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto de 29 de abril, creando en la Universidad central desde el curso próximo cátedras de la filosofía de la historia, estudios superiores de administración, derecho internacional privado y estudios superiores de derecho público eclesiástico.

—Otro de id. id., mandando ejecutar, con cargo al capítulo 30, art. 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, las obras de encauzamiento del Guadalquivir superiores al puente de Triana en Sevilla.

—Otro de igual fecha, concediendo dos trasferencias de crédito.

### LA ADMINISTRACION DE LOS PUEBLOS.

Los pueblos no se alimentan de abstracciones, sino de realidades y lo que importa, antes que todo, es remediar los males á que se hallan entregados por culpa principalmente del Estado, aparte de lo que es natural consecuencia de su propia apatía.

Dejemos para otra ocasion el tratar lo que se refiere á esto último, y veamos lo que es efecto propio de su actual administracion, por demas viciosa y complicada.

En primer término, nos encontramos con que la division municipal no responde á lo que debiera ser Pueblos; hay que, por motivos de pura vanidad, consienten en vivir como municipios independientes, sin tener riqueza ni poblacion suficiente para merecer esta consideracion.

No es esto sólo; no obstante ser las poblaciones de diferente categoria, y por consiguiente desiguales en proporcion sus necesidades, los servicios municipales que la ley exige y la organizacion de las oficinas de los

ayuntamientos, es en todas partes la misma, sin tenerse en cuenta que ni hay concejales en muchos puntos que tengan nocion, aun la mas lijera, de lo que administran, ni alcaldes que sepan cuando el ayuntamiento obra dentro de la ley.

Originase de aquí un mal muy grave; los concejales se echan en brazos del alcalde y firman como por un barbecho las actas despues de haber dicho *amen* á cuanto se les propone, y el alcalde se entrega en cuerpo y alma al *secretario*.

Este, que suele ser muchas veces listo en achaques de oficina, se convierte en amo del pueblo, y despues de señor, en poderoso. Poco á poco se va redondeando y se ve crecer su fortuna como por encanto, no obstante ser muy mezquino el sueldo consignado; el alcalde que es recto y digno, no puede oponerse á estas inmoralidades patentes á la vista de todos pero se siente obligado á tolerar y ceder en fuerza de las circunstancias, porque sabe que otro hará lo mismo, cubriendo las formas con menos escrúpulo entra con él en componendas, amparando todas sus injusticias á cambio de una buena parte en el fruto de sus rapiñas.

Por último, la administracion municipal en las pequeñas poblaciones, y en no pocas de las grandes carece de las necesarias garantías, pues fuera de la revision en globo que de sus cuentas hace la administracion central, y existiendo por otra parte en los detalles las faltas y abusos mas graves, puede asegurarse que en absoluto quedan impunes verdaderos delitos, cometidos con la doble circunstancia agravante de ser realizados aquellos por agentes de la administracion y con abuso de la confianza que en ellos pusieron sus electores.

Añádase á esto la intervencion de

un poder oculto, el del cacique, que todo lo dirige en su provecho y todo lo subordina á su particular interés y el de sus allegados tan facil de influir en una máquina tan torpemente dispuesta y se comprenderá que al mal gravísimo de que la vida toda de los municipios se halle á merced de un *feudal lugareño*, hay que añadir otro todavia mas funesto y desgraciado: que las aspiraciones justas de los vecinos, sea en muchos casos una mentira y las cargas municipales se soporten con irritante desigualdad.

Quien se haya parado á observar un pueblo de corto vecindario, habrá visto que el local de la escuela se semeja mucho á una cuadra; que sus maestros no perciben sus haberes, y se cuidan poco de la enseñanza al ver tan mal recompensados sus servicios; que las fuentes públicas allí donde existen conducen mermado y sucio el caudal de sus aguas; que la beneficencia se halla desatendida, y el hospital, donde existe, amenazando ruina, que la casa ayuntamiento se cuartea y se agrieta por todos lados, y ni se recompone ni se hace obra alguna, no obstante consignarse todos los años grandes cantidades destinadas á este servicio; que las calles se hallan convertidas en dias de lluvia en lodazales inmundos; que los caminos se encuentran intransitables; que los bienes comunales son usurpados impunemente, y en una palabra, que mientras los administrados sufren vejámenes y perjuicios sin cuento, prosperan sus inmorales ó torpes administradores.

Asunto es este que requiere ser tratado con mas estension, por abrazar nuevos puntos de vista, y de ello nos ocuparemos en otro artículo, proponiendo luego las reformas que la situacion de los pueblos exige.

## EULOGIO FLORENTINO SANZ.

Las letras españolas acaban de perder uno de sus hijos mas valiosos, en la persona del eminente autor dramático, cuyo nombre sirve de epígrafe á este artículo.

Sin grandes datos biográficos de este noble escritor, únicamente podemos decir á nuestros lectores que nació en la provincia de Avila y en el pueblo de Arévalo, cabeza del partido judicial del mismo nombre.

Literato y periodista Eulogio Florentino Sanz, luchó como otros tantos con la adversidad y las privaciones que en aquella época, eran, como hoy son el patrimonio obligado de la juventud, que segura de sí misma y llena de esperanzas, deja la tranquilidad de los pueblos, para lanzarse en Madrid á una vida de sufrimientos y de amarguras, al fin de la cual, no siempre suele encontrar el descanso, ni conseguir el triunfo.

Ya en Madrid Florentino Sanz, lanzóse ávido de gloria y fama al periodismo, tomando parte en la confeccion de varios periódicos, y entre ellos, en *El Español*, en cuyo periódico colaboró desde 1846 á 1848, dedicándose principalmente á tratar en el cuestiones literarias.

En 1849, Eulogio Florentino Sanz dió á la escena el *Don Francisco de Quevedo*, una de las joyas de nuestra literatura, que mas admiradas han sido, y que basta por sí sola para hacer la reputacion de un hombre.

Pintar con efecto á un génio; interpretar dignamente á un sér tan grande y colosal como el inmortal satírico, azote del siglo XVII, supone unas facultades inmensas, y en el drama de Florentino Sanz, sobresa liendo por cima de la accion dramática, de los caracteres del conde duque de Olivares y de la infanta Margarita, y de la verdad y exactitud

—178—

ponderme, y la veia estremecerse á la menor mirada que M. de Montfort dirigia sobre nosotros.

Apenas hacia quince dias que iba á casa de M. de Montfort, cuando abrasado con el deseo de asegurar mi felicidad, le declaré que amaba á su hija.

—Ya lo habia adivinado,—respondió con su dureza ordinaria;—y si no me hubiese parecido conveniente este amor, debéis pensar que no os hubiese dejado venir tan á menudo á mi casa. Conozco á vuestra familia; teneis bienes y buena conducta; teneis un hijo de vuestro primer matrimonio; pero vuestra fortuna es más que suficiente para educar todavia más hijos, y estoy seguro que Adela amaré al vuestro. Me convenis para yerno y os concedo la mano de mi hija.

Estaba en el colmo de la alegria y M. de Montfort añadió:

—Os confieso que no me incomodaria casar á mi hija al momento. No tengo carácter para andar siempre hecho el vigilante de una jovencilla. Mi Adela es virtuosa, pero es bonita. Ya se han presentado muchos jóvenes enamorados de ella, pero ninguno me convenia, porque lo primero es que me agradase mi yerno.

—¿Pero ¿y si alguno de ellos hubiese agradao á Adela?—le pregunté.

—Pues qué ¿mi hija debe amar á nadie sin mi permiso?—me respondió con arrebató.—No señor, no... no puede ser. Cierta caballero de Savigny, cuya familia es muy antigua, segun creo, ha parecido sobre todos muy enamorado de Adela, pero luego que observé su amor, le prohibí volver á presentarse en mi casa, porque de Savigny es un mal sujeto, un calavera, un jugador, un libertino. Un asunto escanda-

—179—

loso, un duelo por una mujer, le obligó tambien á salir de Burdeos, donde hacia algun tiempo que estaba. y ¡habia de haber sido un hombre como ese esposo de mi hija!... No, aunque se hubiese muerto de amor por él, jamás hubiese consentido en esta union.

—Pero supongo que ella no amaria á Savigny,—dije con cierta inquietud que no pude contener.

—Creo que no le disgustaba—repuso M. de Montfort,—es decir, que Adela como todas las mujeres, estaba deslumbrada por las maneras galantes y el tono meliflúo de aquel calavera, que para introducirse en mi casa habia sabido disfrazar sus viciosas inclinaciones. ¡Pero amarle!... ¡mil fragatas!... se hubiese guardado bien de ello... Además, si no creéis á mi hija digna de vos, no hay nada perdido; pero entonces os rogaria que suprimiérais estas visitas que podrian perjudicar á su reputacion, y que no volviérais á hablar me jamás de vuestro amor.

M. de Montfort era un hombre excesivamente susceptible en materias de honor; era preciso decidirse con prontitud con él, y veia que si vacilaba un poco, perdia á Adela. Apresuréme á manifestar á M. de Montfort que no deseaba otra cosa más que ser esposo de su hija.

Satisfecho de mis deseos, me aseguró que dentro de ocho dias seria Adela esposa mia; y haciendo llamar á su hija, que vino al momento, le anunció bruscamente su intencion, previniéndola que se preparase para darme la mano.

Al oír Adela aquella noticia, apoderóse de todos sus miembros súbito temblor, vaciló, pronunció algunas palabras que no pude entender... volé á ella, sostúvela en mis brazos y la supliqué que me dijese si la afligía la idea de ser mi mujer. Pero estaba su

del cuadro histórico, destaca la admirable pintura del carácter de don Francisco de Quevedo, hecha con tal precisión de tintas, con tal verdad de detalles, y con tanta exactitud, que prueba en su autor un genio, porque quien así á un genio interpreta, tiene por fuerza algo de él.

Pocos años después, y con un éxito análogo al obtenido por la primera de sus obras, Eulogio Florentino Sanz dió á la escena *Achoques de la vejez*, comedia que vino á consolidar y á afianzar su renombre.

Desgraciadamente, el valioso autor cuya muerte llora ahora la Talía castellana, no tenía entre sus cualidades la de la laboriosidad, y sólo nos ha dejado las dos producciones dramáticas que hemos mencionado ya.

Eulogio Florentino Sanz ha seguido la política desde lejos. Desempeñó algunos cargos en la carrera diplomática; fué secretario de legación en Berlín y ministro de España en Tánger en 1872. Ahora se le indicaba para un puesto que no ha llegado á conferírsele.

Ha muerto sumamente pobre, después de haber recogido en su existencia más amarguras y sinsabores que alegrías y bienandanzas. Su recuerdo irá unido á la historia del florecimiento de nuestro arte dramático en este siglo, y su pérdida será llorada por todos los amantes de la buena literatura.

#### LOS FUNERALES DE LORD BEACONFIELD.

Aun cuando asistieron al entierro tres miembros de la familia real, varios ministros y un gran número de pares y diputados, la ceremonia se verificó con la mayor sencillez.

Trenes especiales condujeron á las personas provistas de tarjetas hasta la estación de High-Wycombe, desde donde aun hay dos largas millas hasta la puerta de entrada del parque de Hughenden junto á la que se encuentra la pequeña iglesia en la que debía verificarse la ceremonia. Disraeli era rector laico de esta capilla, y disfrutaba, por lo tanto, del derecho á asistir á las funciones religiosas desde el coro.

Una muchedumbre inmensa aliñada por los policemen que fueron de Londres, se escalonaba en las her-

mosas praderas accidentadas por grupos de árboles que van descendiendo desde el castillo.

El cortejo hizo su entrada en la iglesia. En primer término se veía á Baum, el criado de confianza que llevaba en un almohadon el coronet de conde y las insignias de la Jarretiera, después el féretro enteramente cubierto por las flores y las coronas, muchas de ellas enviadas por la reina, llevado á hombros por mozos de labranza. Nadie llevaba las cintas.

Presidia el duelo el hermano del difunto, mister Ralple Disraeli, oficial de la Cámara de los Lores, y por su segundo hijo, que se llama Coningsby, como el héroe de la principal novela de su padre. Seguían su secretario lord Rowton, su amigo íntimo Barrington, sus albaceas sir Philip Rose y sir N. Roshschild, el príncipe de Gales, el duque de Conrught, el príncipe Leopoldo, los gentiles hombres de la reina, el cuerpo diplomático, los ex-ministros que lo fueron con Disraeli en 1868 y 1874, sus antiguos colegas en ambas Cámaras, sus secretarios particulares, sus colonos, etc.

La ceremonia religiosa se redujo á la lectura del ritual del *Prayer Book*, pues no hubo discurso del clergyman, ni por lo tanto de los convidados. El órgano entonó la marcha fúnebre de Beethoven, y poco después descendían el féretro á una fosa abierta en el panteon, junto á la de su esposa. La ceremonia terminó sin incidente.

Después del funeral se presentó una escena muy interesante en el castillo de Hughenden. Se daba lectura del testamento ante los príncipes reales, los parientes y amigos del difunto.

Lord Beaconsfield deja la mayor parte de su fortuna á su hijo Coningsby, joven de catorce años, colegial actualmente en Chaterhouse. Otorga plenos poderes á su secretario lord Rowton para la publicación de los manuscritos, imponiéndole una sola restriccion, la de consultar á la reina para publicar su correspondencia y no hacerlo sin su permiso.

La *Europa* publica el siguiente telegrama de Rusia.

«El gran duque Constantino ha salido para Italia.

Hay que esperar de un momento á otro grandes acontecimientos.

El nihilismo está á punto de fundirse

con el movimiento agrario en los distritos rurales, y con el movimiento socialista en las fábricas.

La retirada de Loris Melikoff de la direccion de los asuntos interiores es considerada como cierta é inminente.

Espérase aumenten las medidas represivas.

Asegúrase, en buenas fuentes, ser cierto que la emperatriz ha abortado y que es alarmante su estado, aunque esta noticia se oculta aún al público.»

#### Noticias Generales.

Madrid 1.º

Ha fallecido el doctor Pujadas, director y propietario del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Se ha suicidado en Moscow el padre del nihilista Kibaltschitch, ejecutado hace poco dias.

Esta mañana han sido conducidos á la última morada los restos mortales del aplaudido autor dramático Sr. D. Eulogio Florentino Sanz. Formaban el cortejo algunos literatos y amigos particulares defnados.

Al pasar por delante del teatro Español los actores de la compañía han arrojado sobre el féretro varias coronas.

Es posible que el gobierno, teniendo en cuenta la insignificancia de fuerzas navales con que cuenta el apostadero de Filipinas y las reiteradas excitaciones del comandante general para que se aumente, resuelva el envío á aquellas aguas de algunos buques, entre ellos uno de alto bordo.

La circunstancia de que se han dado las órdenes para armar inmediatamente las fragatas *Vitoria* y *Numancia*, que se hallaban en situacion económica, permite suponer si alguno de dichos buques será destinado al apostadero de Filipinas.

Algunos colegas, y entre ellos *El Imparcial*, refieren con inexactitud la detencion de Boet. Informes que juzgamos autorizados relatan lo sucedido en estos términos.

El Sr. Boet llegó hace tres dias á Madrid en mal estado de salud, y no pudiendo hacer ejercicio por su propio pié, sube á tomar el aire en el tranvía.

Allí iba desde la Puerta del Sol al Buen Suceso en la plataforma de un coche y apoyado en la barandilla. Al llegar á la plaza de Oriente varios agentes se dirigieron á él, mandando detener al coche-tranvía.

—¿Es Vd. D. Carlos Fernandez? le preguntó uno de ellos.

—Me llamo Carlos Gonzalez Boet, contestó el interpelado.

—Pues le suplico á Vd. tenga la bondad de venir conmigo al gobierno de la provincia.

El Sr. Boet obedeció sin que hiciera la menor demostracion de querer huir.

Tampoco es cierto que se notara en su semblante cambio de color.

El Sr. Boet, que desde su residencia en Milán viene padeciendo una penosa enfermedad, está siempre pálido, con otras señales en su fisonomía que demuestran una salud muy quebrantada.

El Sr. Boet continúa detenido en las prisiones de San Francisco, á disposicion de la autoridad militar del distrito.

Próxima ya la época de verificar la renovacion de jueces municipales, hemos oido que se procurará interpretar fácilmente el espíritu de la ley, de modo que aquellos cargos no sigan vinculados en determinadas personas.

A este propósito, hemos oido que acaba de quedar cesante alguno de aquellos funcionarios, tan protegido por cierto ministro conservador, que además de ejercer un juzgado de Madrid, desempeñaba un destino de regular importancia en un ministerio.

Sea comoquiera, es de esperar que en este como en todos los asuntos, se inspire el gobierno en el cumplimiento de las leyes, sin que las recomendaciones ú otra cualquiera mira se sobrepongan á ellas.

Parece que el secretario del gobierno superior civil de Manila, D. Enrique Mesa, se ha embarcado para la Península con objeto de dar instrucciones al ministro de Ultramar, por encargo del general Primo de Rivera, sobre asuntos de aquel Archipiélago, y especialmente sobre los de Joló.

Por la direccion general de Caballería se ha dado orden á los cinco establecimientos de remonta del ejército para que cada uno de ellos presente en la próxima exposicion de ganados que se ha de celebrar en esta córte cuatro potros de tres años de los criados en sus dehesas.

El dia 1.º de Marzo llegó á Fernando Póo, procedente de Cuba, la goleta «Josefina», conduciendo 232 deportados. En la travesura murieron 35.

Ha sido remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa fallada por los tribunales de Cuba imponiendo al oficial Sr. Ruiz de Alcalá, no Ruiz del Arbol, como por error material dijimos, la pena de diez y seis años de presidio y devolucion al Tesoro de una gruesa cantidad.

Mañana por la tarde se verificará el entierro del cardenal arzobispo de Zaragoza, y el martes serán los funerales.

Por la direccion general de Propiedades se dirigirá mañana una circular á los gefes económicos consignando que en adelante los denunciadores de bienes mostrencos recibirán como premio el 20

—180—

padre mirándola con ojos amenazadores, y respondió á media voz:

—Obedeceré á mi padre...

Y en seguida se retiró á su aposento.

La turbacion de Adela me habia hecho daño; pero el caballero de Montfort fué el primero en chancearse de ello, porque no conocia más que una cosa, la obediencia á su voluntad.

—Amigo mio—me dijo,—¿no debe ruborizarse, palidecer, suspirar y conmovirse una jóven cuando le anuncian que va á casarse?... Es natural... Pero después de ocho dias de casada, una mujer, cuando el marido tiene carácter, ya no tiene ni vapores, ni síncope, ni desmayos.

No me proponia, por cierto, tomar á M. de Montfort por modelo, porque esperaba obtener la ternura de Adela á fuerza de dulzura y de amor. M. de Montfort quiso que se verificase el casamiento en una casa de campo que tenia cerca de Burdeos. Marchó allá con su hija y yo me quedé en la ciudad algunos dias para arreglar mis asuntos y hacer las compras de costume: después fui á reunirme con mi nueva familia.

Encontré á Adela triste, temblando delante de su padre. Lisonjeábame de que en los cuatro dias que faltaban para nuestra union, podria hablar á solas una sola vez con mi futura esposa; pero M. de Montfort estaba casi siempre allí sin abandonarnos un momento, y cuando hablaba de mi amor, Adela suspiraba, bajaba los ojos y no me respondia.

Por fin llegó el dia de nuestro casamiento; Adela, que parecia más hermosa con su turbacion, fué conmigo al altar. En el momento de pronunciar el juramento que debía unirnos, la ví vacilar y mirar á su padre... Al fin fuimos unidos, y recibí su mano que

—177—

da Adela. Difíril me seria pintaros todas sus gracias. Adela era más linda que hermosa; pero era imposible resistir á los hechizos de su rostro, á la dulzura de su mirada, á su encantadora voz. Enamoréme perdidamente de ella, y desde aquel momento conocí que de ella dependia la felicidad de mi vida.

M. de Montfort distaba mucho de tener los modales y la dulzura que encantaban en su hija. Era un hombre de mirada austera y de aspecto severo; sus ojos lanzaba rayos cuando estaba colérico, y habia conservado de su profesion de marino un tono brusco y arrebatado, al que le parecia que nada debía resistir.

Sin embargo, M. de Montfort me recibió muy bien, fué casi amable conmigo; y fuese que mi fortuna, mi posicion ó las heridas que habia recibido por mi patria le previniesen en mi favor, lo cierto es que me manifestó amistad, y hasta me rogó que fuese con frecuencia á su casa.

Este permiso me era muy precioso, porque mi único deseo era estar cerca de Adela; resuelto á casarme con ella si su padre me concedia su mano, quise tratar de agradarla; parecíame que me veia con al, gun placer, que me manifestaba bastante amistad; que me lisonjeaba de que podria cambiarse en amor; pero observé con pena que tenia un fondo de melancolía que nada podia vencer; únicamente delante de su padre, á quien temia, se esforzaba por aparecer alegre y tomar parte en las diversiones de la sociedad.

Jamás podia estar solo con Adela; únicamente me era permitido demostrarle mi amor, verla hablarla delante de gente; parecia que ella no se atrevia á res-

por 100 del valor en tasa de las fincas.

Segun refiere «La Crónica» de Córdoba, una de estas noches embriagó un vecino de Cabra en compañía de otros varios, y despues fué a su casa y mató a su jóven y linda esposa.

A las ocho de la noche llegó ayer a Bilbao el capitán general de aquel distrito con objeto de asistir a la funcion cívico-religiosa del 2 de mayo, y en la cual conmemora el ayuntamiento el levantamiento del sitio de aquella capital en igual día de 1874.

Tambien se espera hoy en dicha ciudad al capitán general de Aragon que mandaba la plaza en la citada fecha.

Para setiembre se anunciará una convocatoria de ingreso en el cuerpo administrativo de la armada, verificándose en Cartagena los ejercicios de exámen.

En el Consejo de ministros de ayer, el general Martínez Campos leyó una circular, que es bastante extensa, armonizando las disposiciones vigentes sobre colocacion en el ejército activo de los oficiales que proceden de las direcciones de las armas: este documento mereció la aprobacion del Consejo, y probablemente mañana lo publicará el periódico oficial.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se conceda matrícula y exámen en el próximo mes de Setiembre a los alumnos de todas las facultades a quienes entonces les falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

A las siete y cuarto de la tarde fondó ayer en el puerto de la Coruña el vapor-correo de la Habana, Antonio Lopez conduciendo 515 pasajeros. Ha sido despachado con patente limpia.

### Telegramas.

**Túnez 30.**—Obsérvanse síntomas de un próximo cambio en las regiones oficiales en sentido favorable a Francia.

Esto obstante, en la última nota dirigida por el ministro del bey al cónsul de Francia Sr. Roustan, el gobierno tunecino declina por completo la responsabilidad de las consecuencias de la intervencion armada.

El rumor de que la Puerta trata de mandar un delegado a la regencia ha producido gran sensacion en el Bardo (residencia del bey.)

**La Calle 30.**—Se asegura que los khumirs han pedido la paz, ofreciendo someterse por completo.

**Roma 30.**—Se cree que la proposicion del señor Zeppa declarando anti-constitucional la solucion de la crisis, será hoy desechada por la Cámara de los diputados, aunque no por gran mayoría.

**Argel 30.**—Los últimos partes del general Lorgerot dicen que prosigue sin novedad su marcha sobre Beja, donde piensa pernoctar mañana.

**Argel 1.º.**—Las autoridades francesas han interceptado una carta hallada en poder de un mensajero dirigida por el jefe de los tuaregs Hoggar al sultan de Turquía.

En ella da cuenta de la matanza de la expedicion científica mandada por el coronel Halters, y pide una recompensa al sultan por este hecho salvaje que el jefe de los tuaregs considera como un gran servicio a la causa de su religion.

**Viena 1.º.**—Se asegura que toma proporciones alarmantes la peste de Turquía asiática propagándose hasta la frontera de Rusia.

**Túnez 1.º.**—Continúa la informacion confidencial que se ha abierto sobre la conducta del Sr. Maccio, cónsul italiano en esta ciudad.

Ayer, ante el cónsul de Francia señor Roustan, un indigena llamado Zamzain declaró que él recibia de manos del señor Maccio los artículos destinados a la redaccion del periódico el *Mostakel* que los traducia al árabe.

El *Mostakel* es un periódico en árabe que se publica en la isla de Cerdeña y que excita a los indigenas de la Argelia y Túnez a combatir contra los franceses.

**La Calle 1.º.**—El general tunecino Ali Bey, estuvo ayer tarde en el campamento francés de Sokelarba, celebrando una conferencia con el general Lorgerot.

En ella declaró que en cumplimiento de las órdenes que ha recibido de su gobierno de no hostilizar a los franceses, habia acordado volver a la capital de la regencia con todas sus tropas.

### Gacetas.

**No lo entiendo, camará.**—Vamos a ver si hay quien me explique este Ho. Ya saben ustedes lo que pasó en San Pedro (no en la basílica de Roma, la de la alta cúpula, como dice un orador de la situacion) sino en el salon de baile *des filles du vice*. Allí se presentó a votar el digno Juez Municipal de esta ciudad, que fué el que descubrió el *imbroglio* y se llevó el

libro talonario y la lista de votantes como piezas justificativas del delito de falsedad que se habia cometido.

¿Cómo se explica la apertura del colegio el siguiente día? ¿Había dos libros talonarios? ¿Había dos listas de votantes? ¿Se ha aplicado el sistema de la partida doble a las elecciones? ¿Será cierto lo que por ahí se dice? A quien nos dé la solucion le regalaremos la allocucion de Don Venancio.

**Elecciones municipales.**—No esperen nuestros lectores encontrar en estas columnas los datos de las que están verificándose en los diversos colegios de la capital durante los presentes días.

¿Para qué? El resultado poco importa, y a lo dicho ayer nos atenemos.

Despues de los escándalos pasados, la única línea de conducta que nos resta seguir es cruzarnos de brazos, sonreir desdenosamente y esperar el curso de los acontecimientos.

Siga la farsa.  
**Hace algunos días se halla** incidentalmente entre nosotros el señor D. Juan Vilanova, distinguido geólogo é ilustrado profesor de Madrid.

Parece que la Junta de gobierno del Ateneo se propone invitar al Sr. Vilanova para que honre con alguna conferencia la cátedra de aquella sociedad, a lo cual creemos se prestará gustoso el referido orador, proporcionando a dicho centro de cultura la satisfaccion de escuchar su autorizada palabra.

**Elecciones.**—En Berja, segun se nos asegura, han sido ganadas las mesas por las oposiciones con una mayoría de 190 votos.

Tambien allí el partido liberal ha sido combatido por los carlistas y moderados, y los elementos del gobierno.

Segun nos aseguran, aunque los canovistas han prestado sus fuerzas a las oposiciones, los concejales son demócratas; pero que no se confien los demócratas por esto, pues aquí los canovistas que han ido a la lucha con una fraccion de los constitucionales no han sacado ni uno, y sin embargo persisten en sus trabajos. ¿Obedecerá esto a algun plan?

**Se nos dice que a excitacion** del Gobierno civil de la provincia se ha empezado a instruir causa criminal por este Juzgado de primera instancia contra Don Francisco Maldonado Entrena, juez municipal de esta ciudad, acusándosele de haber disuelto el Colegio electoral de San Pedro.

Indudablemente que D. Salvador Romero tendrá que sobreeser dicha causa, pues como no se habia constituido la mesa, no existia tal colegio y no hubo tal disolucion.

Lo que hizo el Sr. Maldonado fué prestar un gran servicio y descubrir un delito tanto mas odioso cuanto mayor era la ilustracion de los que conscientemente lo cometian.

**Ojo, madres.**—Se ha ordenado el inmediato regreso a la Peninsula de los batallones expedicionarios de Infantería de Marina que están en Cuba, los cuales desembarcarán en Cádiz.

**Muy bien.**—La Diputacion de Granada ha consignado en su presupuesto recursos para la instalacion en aquella ciudad de una Escuela Normal de maestras.

**Carruaje.**—La Casa real enviará a la procesion del Centenario el lujoso é histórico coche, conocido por el de doña Juana la Loca, con todos los atavíos de la época de Calderon.

**Demostracion.**—El domingo de Ramos, que, segun el calendario ruso, ha sido el día 24 del pasado mes, las tumbas de los últimos nihilistas ajusticiados han amanecido cubiertas de flores.

**Un alcalde inverosímil.**—Hé aquí el bando que ha publicado el alcalde de Reus. Parece mentira que ese Sr. Oliver y Aixela sea de la situacion!

**Alcaldía Constitucional de la ciudad de Reus.**—Repartidas ya a domicilio las cédulas electorales para la próxima eleccion de concejales, han resultado algunas sin haberse podido entregar, ya por ignorarse quien sea la persona a que hacen referencia, ya por haber trasladado otras su domicilio, ignorándose su verdadera residencia. En su virtud, los electores inscritos en las listas últimas, que corresponden a los colegios donde ha de haber eleccion, y que no hubiesen recibido la cédula que les pertenece, pueden dirigirse a su respectivo Alcalde de Barrio, a reclamarla, por cuya autoridad les será entregada.

Y para su notoriedad, se publicará y fijará en los sitios de costumbre.

Reus, 26 Abril 1881.—El Alcalde, José Oliver y Aixela.

**Los gatos.**—Leemos en el *Avenir* de Bayona:

«Está obligado el capitán de un buque a llevar gatos a bordo? Esta cuestion ha dado lugar a controversias interesantes. El consulado del mar imponia antes la obligacion siguiente, citada por Mr. Desjardins en su obra sobre «Derecho marítimo»:

«Si algunos efectos llevados por un buque sufren desperfectos producidos por los ratones, a causa de no haber gatos a bordo, el patron debe indemnizar los perjuicios. El capítulo 23 llega hasta preveer la hipótesis de que los gatos embarcados mueran durante la travesía. El patron que se procure gatos y los lleve a bordo desde el punto donde haya podido proporcionarlos ó venderse los, no debe responder de las averias producidas por los ratones. La

edicion austriaca de 1774 decreta igualmente que los capitanes deben llevar gatos a bordo para evitar las roeduras de los ratones.»

El tribunal de Comercio de Marsella ha decidido últimamente que un capitán que embarcó dos gatos no era responsable de la avería causada en el cargamento por los roedores.»

**Sentencia.**—El tribunal civil del Sena ha dictado sentencia en un asunto matrimonial en el que los cónyuges no tenían nacionalidad alguna legal.

Mr. Tenty, belga de origen, habia fijado su residencia en Francia en 1847; en 1848 se casaba en París con una alemana. En 1870 se alistaba en las banderas francesas contra los alemanes, y quizá por represalias, poco tiempo despues su mujer se embarcaba para los Estados Unidos en compañía de un amigo, y volvia en 1880 a París para seguir viviendo separada de su esposo.

Trató de presentar éste demanda de divorcio, y surgieron las dificultades.

Mr. Tenty, no es francés, por no haberse naturalizado en Francia; no es belga, porque perdió esta nacionalidad en razon a hallarse ausente del país durante 34 años y haber servido en ejército extranjero.

Por otra parte, Mme. Tenty no es ya alemana, porque en razon de su matrimonio con un belga se hizo belga, y no es belga actualmente por que su marido la dejó de serlo.

El tribunal ha decretado la separacion, fundando su competencia en el domicilio de los interesados.

**Muchas personas quejarse de** continuo de insomnio. El Doctor Eisenz, de Viena, ha encontrado un nuevo y sencillo remedio para este mal. Es muy curioso y merece la pena el ensayarlo.

Para lograr dormirse no hay mas, que bajar los párpados 20 ó 30 veces seguidas. Este movimiento produce una fatiga tal en los músculos de los párpados, que al cabo de pocos instantes se apodera del paciente un sueño irresistible. El profesor Mr. Hoppe pretende que este medio apenas puede ser útil en las afecciones nerviosas, pero si en los casos de insomnio sin causa conocida.

El remedio es fácil, y económico, y pueden ensayarlo los atacados de insomnio.

**Las obras avanzadas de la** enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos, y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza al veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é inocuo detergente vegetal, es preferido a cualquier otra preparacion de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarzaparrilla las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor lazante.—397

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Enfermedades de la muger.—Uno de los objetos principales a que en todos los siglos se ha dirigido la ciencia médica ha sido la mitigacion de los padecimientos de la muger, pero el Profesor Holloway despues de estudiar profundamente la materia se convenció de que debia existir algun remedio natural contra las dolencias de estegénero. Por medio de innumerables investigaciones dicho esclarecido Profesor ha acertado a descubrir las célebres Píldoras y Unguento que llevan su nombre y que encierran en sí el principio destinado por la naturaleza para el alivio y la curacion de las afecciones propias del sexo femenino, de cualquier edad ó constitucion que sea la enferma y sea frío ó caluroso el clima en que resida. Las preparaciones Holloway han curado repetidas veces funciones desarregladas, que habian resistido a la aplicacion de las drogas que acostumbran a prescribir los facultativos; y, lo que es todavia mas satisfactorio, las curas que aquellas efectúan son completas y permanentes.

**Obra nueva.**—NOTAS PERDIDAS: coleccion de bellísimos cantares, por Don Narciso Diaz Escobar. Véndese al precio de una peseta, en la Conserjería del Ateneo y en la librería *La Publicidad*, calle Real, esquina a la de Vargas.

**Efemérides.**—Día 4 de Mayo.—589.—Apertura del Concilio III de Toledo.

### PLOMOS.

*El Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 26 Abril 3:30 tarde.  
Linares 26 id., 6:30 tarde.  
Mercado en baja: precios nominales.  
Plomo inglés. . . . . L. 14-10-0  
Español sin plata. . . . . 14- 2-6  
Idem id. con plata. . . . . 14- 0-0  
Plata. . . . . P. 52-118  
*James and Shakespeare.*

### CONVOCATORIA.

Autorizados por D. Alejo Garcia Moreno como delegado de D. Francisco Pi Margall para reconstituir y organizar en esta capital el partido democrata-autonomista-histórico, convocamos a todos los que profesan dichos principios políticos a una reunion general que tendrá efecto en el salon bajo de San Pedro el viejo el domingo, ocho del presente mes, a las doce de la mañana.

Innecesario es recomendar la mas puntual asistencia de todos aquellos que sean federales, habiéndose de tratar y resolver en la expresada reunion asunto tan trascendental y de tan vital interés como el que motiva la presente convocatoria.

Almeria 2 de Mayo de 1881.—Por la comision: Ramon Garcia Camacho.—Antonio Marin Garcia.—Juan Llopiz Galvez.—Juan Robles.

### Seccion Religiosa.

Santo del día.—Santa Mónica, San Llevano, San Ciríaco y San Florian.

Cultos.—La Corte de Maria visitará a Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral.

En la Catedral a las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual. Continúan los ejercicios del mes de Maria.

### RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 1.º

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos. . . . .	86 62	86 62
Idem por arbitrios. . . . .	0'00	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos. . . . .	57 94	68 89
Idem por arbitrios. . . . .	10 85	
<i>Fielato de la Vega.</i>		
Recaudado por consumos. . . . .	25 42	26 38
Idem por arbitrios. . . . .	0 96	
<i>Fielato Central.</i>		
Recaudacion por consumos. . . . .	0'00	0 00
Idem por arbitrios. . . . .	0'00	
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudacion por consumos. . . . .	298 50	300 90
Idem por arbitrios. . . . .	2 40	
Total. . . . .	482 79	

Almeria 1.º de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo.

#### ENTRADOS.

De Alicante, brik-barca italiano Ursula.

De Torreveja, goleta Minerva.

#### DESPACHADOS.

Para Garrucha, balandra Juanito.

Para Albuñol, laud Concepcion.

Para Londres, vapor inglés Centurion.

### PRÉSTAMO A LA GRUESA.

D. Juan Jaccarino, Capitan del brik-barca italiano «Aurora» de 534 toneladas de registro, necesita mil quinientos duros próximamente a la gruesa sobre buque, flete y porcion de cargo de diferentes mercancías que embarcó en Málaga con destino a Nueva-York, para seguir su viaje al puerto expresado.

Autorizado por esta Agencia Consular, admite proposiciones hasta el miércoles 4 del próximo mes de Mayo, a las doce de la mañana, en esta Oficina, calle de la Glorieta núm. 9.

Almeria 29 de Abril de 1881.—El Cónsul de Bélgica, Regente de la Agencia Consular Italiana, F. de P. Roman.

### ALMACEN DE PAPEL DE MIGUEL BALMAS.

23.—Tiendas.—23.

En este antiguo y acreditado establecimiento, entre el estenso y variado surtido general en el ramo de papelería y artículos de escritorio, hallarán los consumidores una variada coleccion de papel de lujo, Inglés y Japonés en paquetes y cajas del mejor gusto y formas elegantes, sobres en varios tamaños y calidades, todo a precios sumamente convencionales.

### FLORES FRANCESAS.

Se ha recibido nuevo y variado surtido en el establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas núm. 14, esquina a la de Hernan Cortés.

#### ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo, posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

FUNDICION

GRAN MAQUINA A VAPOR

Sierras movidas A vapor.

DE HIERRO Y METAL.

Taller de ajuste y construccion.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

Columnas, balcones, ventanas, verjas, cañones, cocinas económicas, hornillos de todas clases, planchas y todo lo concerniente á la industria de hierro.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Gran surtido en vigas, tablanes y chapas de caoba.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

TALLER DE HERRERIA, cerrajería, y oficina del fiel contraste, de Basilio Carmona, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocipedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo

mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

## MORALES, fotógrafo.

1 PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

## EL MEDIODIA.

### COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

### PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Nota de los nombres de algunas de las plantas que se expenden en el depósito de Juan Gimenez, el cual las anuncia, por ser el tiempo en que están en flor y follaje, para que puedan conocerlas las personas que deseen comprar alguna.

Alpinias nutans. Aspidistras (plantas de patio). Aneubas japónicas. Bignonias capensis. Bongambilleas. Calicanthus florido. Cestrum nocturnum. Claveles de varios colores. Cipreces piramidales. Diamelos. Lagentramias indier (Júpiter). Laurus nobilis. Grevilleas robustos. Glicineas sinenses. Hibiscus doble. Heliotropium perubianum. Chirimajos. Mahonias del Japon. Metrosideros. Magnolias grandifloras. Nisperos del Japon. Pittosporum tobira. Rosales de varias clases, Pensamientos. Peonias arbóreas. Spireas lanciolatas. Salvia grohmi. Viburnum times (Durillo). Viburnum opulus, (bola de nieve).

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targstas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

## Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

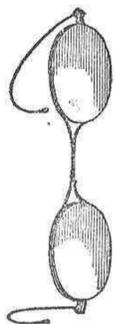
## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacén de quincalla, paquetería y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de latón, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de Paris, cascotes profundos para sartenes y sartenes lyonesas, batería de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bi-carbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos,

TIENDAS, 2, ALMERIA.



Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscopicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas minimo en la vista; advirtiéndose que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

VAPORES-SEGOVIA, CUADRA Y COMP.<sup>a</sup>

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

## LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

PILDORAS DE LOURDES.



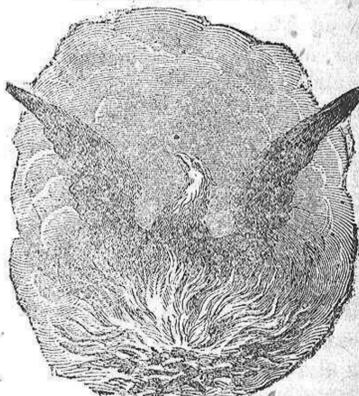
PURGANTES ANTI-BILIOSOS, DEPURATIVOS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

## ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## DIAZ HERMANOS.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1 Antigua Puerta de Purchena.

Tienen el gusto de ofrecer al público un magnífico surtido de sombreros franceses en varias formas y colores y sombreritos de la estacion para señoras, señoritas, niñas y niños.

Flores, plumas, cintas y otros artículos.

Antigua Puerta de Purchena.

## ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza, Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierte que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

## JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fabricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charoles, becerros, búfalos, pieles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruseles, hevillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines bacanas y demas artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, hambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Pas. del Principe, D. Alfonso.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.